

Primer Boletín | 2026
Dirección de Familias, Comunidades y Pueblos



Colombia Familia **Cuidadora**

EDICIÓN FEBRERO

Tejiendo un Estado que abraza

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Directora General

Adriana Velásquez Lasprilla

Subdirectora General

Haidy Isabel Duque Cuesta

Directora de Familias y Comunidades y Pueblos

Juana Hersilia Moya Díaz

Subdirectora de Pueblos Étnicos y Campesinos

Gladys Fernández Valbuena

Subdirectora de Familias y Comunidades

Comité editorial

Alejandro Martínez Rodríguez

Alejandro Rojas Andrade

Frank Castro

Diseño y diagramación

Frank Castro Ángel

Leonardo Sánchez

Alejandro Rojas

Coordinación editorial

Betty Leonor Monzón Cifuentes

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Corrección de estilo

Oswaldo Malo Jiménez

Oficina Asesora de Comunicaciones

Febrero 2026

Contenido.

- | | | |
|----|--|-------------------|
| 1. | Presentación
<i>El cuidado como horizonte; la paz, la convivencia y el fortalecimiento familiar, comunitario y de los pueblos como camino</i> | Pag.
5 |
| 2. | <i>Bshantsá bominia chamat'sa tsbonsá</i>
<i>Una estructura fuerte para cuidar nuestro territorio</i>
<i>Traducción: Lengua Kamëntsá</i> | Pag.
8 |
| 3. | <i>Wakuaitpa sümüin mma jee ana'waa</i>
<i>Nuestro camino para la tierra y el bienestar.</i>
<i>Traducción Lengua Wayuunaiki</i> | Pag.
11 |
| 4. | <i>Red Nacional de Familias por el Cuidado de la Vida</i> | Pag.
15 |
| 5. | Seguimos Tejiendo
<i>La Implementación es el Camino</i> | Pag.
18 |



1. PRESENTACIÓN



El cuidado como horizonte; la paz, la convivencia y el fortalecimiento familiar, comunitario y de los pueblos como camino

El 2026 ha comenzado con una dinámica global y regional de marcados contrastes. Mientras persisten amenazas que desafían la estabilidad democrática, emergen señales alentadoras que priorizan el cuidado de las personas y de los entornos que habitamos. En este escenario, la Dirección de Familias y Comunidades ha volcado su mirada hacia las expresiones territoriales que, durante el último año, demostraron que el acompañamiento institucional puede potenciar la autonomía de las familias, comunidades y pueblos como sujetos activos de derechos y constructores de entornos protectores y sistemas familiares y comunitarios del cuidado. Continuamos presenciando el surgimiento de una generación que, con determinación, construye la paz y la convivencia que Colombia ha anhelado históricamente.

Asumimos este nuevo ciclo con la responsabilidad y la esperanza que exigen las necesidades de las familias, comunidades y pueblos, bajo la convicción de que la corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad y las familias es la clave para consolidar una Colombia Cuidadora.

A nivel global, el desafío fundamental sigue siendo la sostenibilidad de la vida; para nuestro país, este año es crucial, pues los procesos electorales representan una oportunidad para reafirmar la democracia, el reconocimiento de la pluralidad y la diversidad y la consolidación de nuevas ciudadanías comprometidas con la paz, la convivencia, la ternura y la vida. ¡Ese Año Elegimos la vida!

Frente a las retóricas que promueven la exclusión o la violencia, mantenemos nuestra apuesta por la alegría, la reconciliación y el respeto por los derechos y libertades. Nuestra gestión se despliega de manera integral a través del fortalecimiento de los vínculos familiares, la erradicación de las violencias estructurales y la creación de un tejido social sólido basado en redes de cuidado donde los sistemas familiares y comunitarios del cuidado son la expresión de este tejido de voluntades y capacidades. Este trabajo busca que Colombia continúe transformándose, día tras día, en aquel "país de la belleza" con el que soñaron nuestros mayores y mayores.



Este boletín es la expresión y la evidencia de ese camino y de la capacidad de las personas, las familias, comunidades y pueblos para construir bienestar familiar. Más que un reporte de actividades, estas páginas dan cuenta de una esperanza responsable y de una transformación institucional profunda: una nueva estructura que busca potenciar la acción del Bienestar Familiar en las comunidades y los pueblos para alcanzar la Democracia y el Buen Vivir.

Esta edición del boletín presenta dos hitos que definen nuestra ruta:

- Consolidación institucional. El fortalecimiento de las familias, comunidades y pueblos a través del Decreto 1430 de 2025.
- Justicia climática. Nuestro aporte a la agenda ambiental que garantice el futuro de los niños niñas y adolescentes, entendiendo que la Democracia, el cuidado de las infancias y adolescencias y el Buen Vivir y la paz se conectan desde los territorios con esos procesos mundiales del cuidado de la tierra y la casa común.

En sintonía con el llamado de las Naciones Unidas, este año prestamos especial atención a la crisis climática y a los desafíos de la disrupción tecnológica. Ambos fenómenos exigen una participación activa de las familias, comunidades y pueblos en la mediación adecuada para enfrentar el cambio climático y sus efectos y para que la tecnología sea una herramienta de vincularidad y no un factor que afecte negativamente la convivencia y la comunicación, con especial atención a la niñez y la adolescencia. Con la experiencia acumulada y una energía renovada, nos disponemos a entregar lo mejor de nuestro talento humano para que el cuidado, la paz, la convivencia y el fortalecimiento familiar, comunitario y de los pueblos sean el núcleo de nuestra realidad nacional.

Haidy Isabel Duque Cuesta
Directora de Familias y Comunidades



Una estructura fuerte para cuidar nuestro territorio

Bshantsá bominia chamat'sa tsbonsá

Traducción: Lengua Kamëntsá

1430 del 24 de diciembre de 2025 se consolida como una herramienta diseñada para continuar acercando el Estado a la ciudadanía. Esta transformación, que crea la **Dirección de Familias, Comunidades y Pueblos**, trasciende el ajuste administrativo para convertirse en una apuesta profunda por el reconocimiento de las fuerzas vivas que sostienen la riqueza pluriétnica y multicultural de la nación.

Un hito central de esta transformación es la validación del rol histórico de los pueblos en toda su diversidad en la construcción del territorio y la democracia. Bajo esta nueva estructura, el reconocimiento y el fortalecimiento integral se convierten en el cimiento para consolidar la paz nacional, con el objetivo primordial de generar entornos seguros para el cuidado y la garantía de derechos de la niñez y la adolescencia.



El Decreto 1430 de 2025. Fortalecimiento y Estabilidad

La reestructuración es el resultado de un compromiso por la justicia social y un proceso encaminado a la eliminación de la precariedad laboral en el servicio público. El Decreto 1430 del 24 de diciembre de 2025 es la herramienta que nos permite acercar nuestros equipos ICBF a los hogares, casas y territorios. Algunos elementos de este importante logro se expresan en ejemplos de un avance constante.

- Iniciamos el año consolidando un hito fundamental para la autonomía de los pueblos: **126 propuestas de Tejiendo Interculturalidad ya se encuentran contratadas y en ejecución.**
- **Cumplimiento Regional.** El seguimiento al 30 de enero muestra una eficiencia sobresaliente en departamentos como Cauca (14 propuestas con aval), Chocó (12), Nariño (5) y Norte de Santander (7).
- **Profesionalización y Estabilidad.** El decreto crea cargos profesionales (Grados 03 al 11) que permiten que los equipos dejen de ser externos y pasen a ser parte de la memoria institucional del territorio.





Nuestro camino para la tierra y el bienestar



Wakuaitpa sümüin mma jee ana'waa

Traducción: Lengua Wayuunaiki

La sostenibilidad de la vida se encuentra seriamente amenazada por procesos que debilitan la democracia y afectan tanto la habitabilidad del planeta como la comunicabilidad humana. Por ello, durante este 2026 —en sintonía con la realidad de nuestros territorios y las directrices de las Naciones Unidas— avanzamos en la participación activa de las familias, las comunidades y los pueblos. Le apostamos a defender la vida frente a los desafíos del cambio climático y la disrupción tecnológica; fenómenos globales que nos impactan a todos, pero que afectan con especial rigor a la niñez y la adolescencia.

En este marco, invitamos a desarrollar las capacidades de los sujetos colectivos para actuar frente a la crisis climática y la destrucción de los entornos naturales. Asimismo, promovemos un cuidado consciente y soberano en el uso de las tecnologías, propendiendo a que estas se consoliden como instrumentos de vínculo y atención, y no como factores de riesgo, separación o aislamiento. En tiempos de cambio climático las familias comunidades y pueblos tienen un papel fundamental en la mitigación, adecuación y prevención. En tiempos de disrupción tecnológica, proteger la comunicación genuina en el seno de las familias, comunidades y pueblos es fundamental para nuestro bienestar familiar y social.

Para fortalecer este camino, nos orientamos en tres direcciones de gestión territorial:

- **Familias Soberanía y adaptación al cambio climático.** La tecnología debe ser un puente para que las familias y comunidades accedan a alertas tempranas climáticas y fortalezcan sus redes de cuidado comunitario.
- **Familias y Cuidado de la "Casa Común".** Entendemos que la protección de la niñez es inseparable del cuidado del ambiente, la seguridad hídrica y la soberanía alimentaria.
- **Familias y nuevas tecnologías.** El 2026 nos exige desarrollar capacidades para el uso responsable y soberano de la tecno mediación.

Familias, Comunidades, Pueblos y Sostenibilidad de la Vida

En el complejo escenario actual, donde transitamos entre la emergencia climática y el preocupante reencantamiento de la violencia en la política, el cuidado de la vida, la ternura y la hermandad se erigen como un imperativo que trasciende lo ético: son condiciones indispensables para la sobrevivencia de nuestra especie.

En este boletín, les invitamos a profundizar en esta reflexión a través del artículo de: **"Familias y sostenibilidad de la vida: una actuación postergada e imprescindible"** (Anexo). Inspirado en el documental Antes que sea tarde, el texto es un llamado a reaccionar frente a la crisis socioambiental. Esta invitación cobra una relevancia especial en este 2026, un año definido por la crisis climática y por decisiones electorales que marcarán el rumbo de Colombia. El artículo propone tres estrategias fundamentales **para que las familias, comunidades y pueblos actuemos en el cambio** para un mejor vivir:

Acción Solidaria de Proximidad.

Es vital emprender acciones familiares, comunitarias y de los pueblos de cuidado del ambiente, la casa común y la madre tierra. El llamado es a no actuar de forma aislada, sino junto al prójimo, tejiendo redes locales para el cuidado del entorno.



- **Consumo Consciente y Poder Ciudadano.** Las decisiones de compra en los hogares tienen una fuerza económica preponderante. Al elegir productos que favorezcan el medio ambiente, las familias ejercen una presión real sobre el mercado para mitigar el impacto climático.
- **El Voto por la Vida.** En este año de elecciones legislativas y presidenciales, invitamos a usar el voto como herramienta para respaldar fuerzas políticas que prioricen la vida, la paz y la protección de los ecosistemas.



Estas tres dimensiones (las acciones familiares y comunitarias, la incidencia en el mercado y la decisión política) constituyen maneras de contribuir al **Buen Vivir, el Cuidado de la Vida y la Democracia.**



Red Nacional de Familias por el Cuidado de la Vida

La **Red Nacional de Familias y Comunidades** se consolida en 2026 como el tejido vivo que sostiene nuestra política pública y el fundamento de nuestra acción institucional en relación con el fortalecimiento familiar y comunitario. Este año, retomaremos con fuerza los **encuentros locales, regionales y nacionales** para seguir compartiendo saberes y practicando el cuidado de forma colectiva en cada rincón del país.

Estos espacios nos permitirán renovar los vínculos solidarios y corresponsables que fundamos en el **Encuentro Nacional de Familias por el Cuidado de la Vida en Cali**, asegurando que la voz de las familias sea la que marque el horizonte de nuestra gestión y garantice que el Estado responda a las realidades del territorio y a las capacidades familiares y comunitarias. Invitamos a los hogares, las comunidades y los pueblos a seguir construyendo La Red de Familias Por el Cuidado de la Vida, reconociéndonos como sujetos fundamentales del cuidado y aportando democráticamente a la sostenibilidad de la vida.



Para guiar este camino, el **Manifiesto del Encuentro Nacional de Familias** se presenta como el documento fundante esencial que recoge la decisión de las familias por posicionar el cuidado como el elemento central para la reconstrucción del tejido social y la paz en Colombia. Se puede consultar, descargar, copiar y difundir el manifiesto en este enlace: <https://n9.cl/unbv2>.

De esta manera, aseguramos que cada entorno familiar comunitario y territorial se convierta en un tejido vivo de cuidado y en un refugio seguro para la garantía de los derechos de la niñez y la adolescencia en todo el país.





Seguimos Tejiendo

Implementar el **Decreto 1430 de 2025** es una parte de nuestro gran reto operativo para este último año de ejecución, pues representa la semilla de un proceso que busca que avanza en la dignificación de las formas de vinculación de los equipos humanos y de las maneras de presencia atención con las familias comunidades y pueblos. Este mes de febrero es el tiempo de la siembra, donde instalamos las capacidades técnicas para un **Bienestar Familiar** más ágil, joven y preparado para los retos del siglo XXI.

Nos transformamos para que el Estado deje de ser un visitante ocasional y se convierta en un apoyo constante en la cotidianidad en los territorios. Este camino se fundamenta en siete apuestas que hoy son realidad: primero, hemos dejado atrás la idea de la familia aislada para reconocernos como parte de un **ecosistema interdependiente**, donde el cuidado es un acto comunitario y profundamente político que ordena la vida con criterios de justicia. En segundo lugar, dimos el paso de la garantía de derechos al **protagonismo de las familias**, reconociéndolas como sujetos de derechos y arquitectas de su propio futuro a través del cuidado y el buen vivir.

La tercera apuesta nos ha llevado de la intermediación a la **cercanía directa**, al contratar directamente a los equipos psicosociales y recuperar la confianza en el trato humano cara a cara.



Como cuarta certeza, acompañamos a las familias en la construcción de **pactos cotidianos** del cuidado, promoviendo relaciones democráticas donde el diálogo reemplaza la imposición y el cuidado es un compromiso compartido. Quinta, avanzamos hacia la agencia corresponsable y nuevas relaciones entre Estado, Familias y Sociedad. En sexto lugar, logramos que nuestra llegada a los territorios pase de la presencia ocasional a la **permanencia y la confianza**, construyendo vínculos que perduran más allá de una visita. Finalmente, nuestra séptima apuesta eleva la multiculturalidad hacia una **interculturalidad y sabiduría ancestral** como guía, donde las mingas, las urambas y las prácticas propias de los pueblos étnicos y campesinos son orientadoras de esos procesos de reconocimiento e interculturalidad.

Con esta energía renovada, nos disponemos a entregar lo mejor de nuestro equipo humano para que el fortalecimiento familiar, comunitario y de los pueblos sea el núcleo de nuestra realidad nacional en un año decisivo para la Red Nacional de Familias Por el Cuidado de la Vida y para el País en medio del proceso democrático electoral que ofrece al país la oportunidad de continuar avanzando en dignidad, en cuidado de la vida y en democratización en los órdenes locales, regionales y nacionales.





COLOMBIA FAMILIA CUIDADORA

Dirección de Familias y Comunidades
Febrero 2026



LÍNEA DE
ATENCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia